

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado
08/01/2009	DIARIO FINANCIERO (SANTIAGO-CHILE)	3	3	ECONOMIA CHILENA 2009: LAS DECISIONES CLAVE	18,9x21	\$ 5.082.383

la columna de...

Luis Larraín



## Economía chilena 2009: las decisiones clave

■ EN LOS momentos difíciles se prueban los liderazgos. El ministro de Hacienda, Andrés Velasco, y el presidente del Banco Central, José de Gregorio, y su Consejo tienen ahora la posibilidad de demostrarlo. Cuando el Imacec de noviembre marca 0,1% y la inflación de diciembre -1,2% a nadie le quedan dudas que la economía chilena ha entrado en una fase de declinación que es preocupante. Lo que pase durante 2009 dependerá críticamente de decisiones clave que tienen que tomar las autoridades económicas. A mi juicio, estas decisiones están radicadas en los siguientes ámbitos:

a) La política monetaria. La tasa de interés de instancia es muy elevada en términos nominales, de modo que una reducción drástica de la infla-

es que se ha reconocido que la política fiscal se puede realizar tanto por la vía del aumento del gasto fiscal, como por la de una disminución de los impuestos ya que ambos aumentan la demanda. El mismo criterio ha aplicado el presidente electo Obama en EE.UU. y varios otros gobiernos en sus planes para enfrentar la crisis. Bienvenido, entonces, es el fin de la política fiscal tuerta que aplicaba en Chile la Concertación. Según se ha informado, el presupuesto del gasto fiscal en 2009 aumentará en US\$ 1.485 millones, pasando de crecer de 5,7% a 10,7%. El financiamiento de este gasto extra provendrá de la utilización de recursos del Fondo de Estabilización Económica y Social y por la emisión de deuda ya autorizada en la ley de presupuesto de 2009. En tanto, el gobierno

esfuerzo, debemos recordar que el rezago con que se conocen las cifras nos da a veces una visión distorsionada de la magnitud de las crisis. Las noticias que se conocen del mundo real indicarían que al menos en materia de desempleo la situación es peor de lo que dicen las cifras. Da la impresión, entonces, que la respuesta de las autoridades es contundente en materia de gasto fiscal y menos agresiva en materia de impuestos. No se acoge la idea de ampliar el mecanismo de tributación según utilidades retiradas ni tampoco se incluyen rebajas del IVA, aunque se mejora la liquidez a las empresas con la postergación de los PPM, la eliminación transitoria del impuesto de timbres y estampillas y otras disposiciones. Lo importante aquí es que las medidas actúen rápido y a la vena y la tributación sobre base de utilidades retiradas ya probó una vez su gran eficacia.

d) La eficiencia relativa de los instrumentos. Son mejores desde el punto de vista de la asignación de recursos aquellas medidas que tienen ejecución por parte del sector privado que aquellas que ejecuta el Estado. Es mejor la inversión en infraestructura, aunque sea con presupuesto fiscal, que un programa especial de empleo. Para favorecer este último objetivo es mejor un empleo en el sector privado (el paquete contiene medidas para ello) que los tradicionales programas de empleo público. Todas esas consideraciones deben tomarse en cuenta a la hora de diseñar los paquetes de medidas. Desgraciadamente la puesta en marcha de los proyectos de infraestructura y de la inversión pública en general es lenta (ingeniería de detalle, llamados a propuesta, adjudicación, etc.). Por eso también hay que tener a mano otras medidas y las autoridades tendrán que calibrar día a día si su respuesta es proporcional a la magnitud del problema.

Subdirector Instituto Libertad y Desarrollo



**Se ha reconocido que la política fiscal se puede realizar tanto por la vía del aumento del gasto fiscal, como por la de una disminución de los impuestos. Bienvenido, entonces, es el fin de la política fiscal tuerta que aplicaba en Chile la Concertación**

ción, como parece estar ocurriendo, la dejará muy alta en términos reales, disminuyendo la liquidez y afectando el costo del crédito. El Banco Central tiene que actuar pensando en que sus decisiones tienen un rezago, de modo que lo importante es el nivel de la inflación en doce meses de mediados de 2009, no la de ahora. Ello aconsejaría que en la reunión de hoy bajara la tasa de interés en al menos 75 puntos base (100 puntos parece también razonable).

b) La política fiscal. El gobierno acaba de anunciar un paquete de medidas que alcanzaría a US\$ 4.000, un 2,8% del PIB (la cifra es discutible porque a veces se suman peras con manzanas, pero es lo que se usa hoy en el mundo). Lo importante

dejará de recibir ingresos transitoriamente en US\$ 1.455 millones, lo que equivale al 1% del PIB, por concepto de disminución de impuestos. Asimismo, para poder llevar a cabo este plan, el gobierno modificará transitoriamente la regla de superávit estructural bajándola temporalmente desde 0,5% a 0% para 2009. Con esto, el balance fiscal mostrará un déficit efectivo de 2,9% del PIB para este año, lo que se compara con el superávit efectivo de 3,7% proyectado en el presupuesto original.

c) La oportunidad y proporcionalidad de la respuesta oficial. Tanto las medidas de corte monetario como las fiscales pueden ir delante de los hechos o detrás de ellos. Si bien se ve que esta vez el ministro de Hacienda ha hecho un